

Recomendamos visitar nuestros centros y/o solicitar toda la información que os interese, ANTES de la apertura del plazo de matriculación, pidiendo cita previa en Dirección o vía email.

Estaremos encantadas de atenderos y resolver todas vuestras dudas.

PLAZOS de MATRICULACIÓN:

- Para hermanos de antiguos alumnos y niños en lista de espera del curso anterior :
22 al 26 de Enero.

- Para nuevos alumnos se abre el plazo de matriculación el jueves
1 de Febrero.

CONTACTO:

TEO - BRETÓN

TEL: 91 3994857

TEO - FERNÁNDEZ DE LA HOZ

TEL: 91 3915644

info@escuelainfantilteo.es

MATRÍCULA 2018-2019

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN:

- Para realizar la **INSCRIPCIÓN** los padres se dirigirán, en las fechas que les correspondan, al centro en el que deseen solicitar la plaza . (para mayor garantía de plaza es aconsejable realizar la inscripción el primer día de matrícula).
- En Dirección se deberá cumplimentar y firmar la ficha del alumno/a, y en caso de que se le adjudique plaza, abonar el importe de la inscripción (220€) para formalizar la matrícula.
- Los alumnos que no obtengan plaza directamente, pasan a formar parte de una lista de espera según el orden de inscripción.
- Una vez matriculado el alumno/a se dará acceso a los padres al área privada de la pag web (www.escuelainfantilteo.es) donde podrán consultar toda la información relativa a los nuevos alumnos, y posteriormente se les convocará a las distintas actividades programadas en el **plan de acogida de las familias.**

GRUPOS:

En la nueva Escuela **TEO- Bretón** se ofrecen:

- 1 aula de 0-1 años (nacidos en 2018)
- 2 aulas de 1-2 años (nacidos en 2017)
- 1 aula de 2-3 años (nacidos en 2016)

En la Escuela **TEO- Fernández de la Hoz** se ofrecen:

- 1 aula de 0-1 años (nacidos en 2018)
- 1 aula de 1-2 años (nacidos en 2017)
- 3 aulas de 2-3 años (nacidos en 2016)

CRITERIOS DE ADMISIÓN:

- Los alumnos se admitirán según la disponibilidad de horarios en cada aula y siguiendo el siguiente orden de preferencia :
 - 1) Alumnos del centro
 - 2) Hermanos de alumnos o de antiguos alumnos
 - 3) Alumnos en lista de espera del curso anterior
 - 4) Alumnos nuevos, según su orden de inscripción.

Si algún alumno admitido renunciara a su plaza se procederá a llamar a los alumnos que han quedado en lista de espera para ofrecerles la vacante.

